



Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N1.18 — **E.OSG - NACC80791**

18 de diciembre de 2019

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación – Décima Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/10)**
(Foz de Iguazú, Brasil, 25-27 de marzo de 2020)

Invitación – Taller sobre Punto Único de Seguridad (OSS) y Taller sobre Control de Calidad AVSEC
(Foz de Iguazú, Brasil, 23-24 de marzo de 2020)

Tramitación

- Requerida:
- 1) Inclusión por parte de los Estados de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional de la AVSEC/FAL/RG/10 a más tardar el **21 de enero de 2020**
 - 2) Entrega de documentación y/o presentaciones en las fechas límites mencionadas en esta carta
 - 3) Registro de participantes a más tardar el **14 de febrero de 2020**

Señor/Señora:

Tenemos el honor de invitar a su Administración a participar en la Décima Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL/RG/10) NAM/CAR y SAM OACI/CLAC a celebrarse en Foz de Iguazú, Brasil, del 25 al 27 de marzo de 2020, con el auspicio de la Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) de Brasil, y precedido por dos talleres. El primero sobre Punto Único de Seguridad (OSS) y el segundo sobre Control de Calidad AVSEC, el 23 y 24 de marzo 2020, respectivamente.

Se invita al personal de seguridad de la aviación y facilitación de los Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR y SAM de la OACI, así como representantes de organizaciones internacionales a participar en este evento. Los idiomas de trabajo serán inglés y español (se proporcionará interpretación simultánea).

El Orden del día provisional de la reunión AVSEC/FAL/RG/10 se presenta en el **Adjunto A**. El programa tentativo de los talleres sobre Punto Único de Seguridad (OSS) y Control de Calidad AVSEC será publicado en la página electrónica de la reunión. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones del orden del día adicionales deberán hacerlo a más tardar el **21 de enero de 2020**.

Le agradeceremos completar el formulario de registro en el **Adjunto B** para cada participante y enviarlo por correo electrónico a icaonacc@icao.int y clacsec@icao.int a más tardar el **14 de febrero de 2020**.

.../2

El lugar de la reunión y los talleres, así como la lista de hoteles y otra información de utilidad de la Ciudad de Foz de Iguazú será publicada en la página web de la reunión: https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/Meetings-and-Events_ES.aspx. Los/as participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

Se podrá acceder a la documentación correspondiente cuando esté disponible en la misma página de la reunión https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/MeetingsDocumentation_ES.aspx?m=2020-AVSECFALRG10, así como en la página web de la CLAC, <http://clacsec.lima.icao.int/>. Por favor, considere que, honrando la política de protección de medioambiente, los documentos/presentaciones estarán disponibles solamente en formato electrónico y que no se distribuirá ninguna copia impresa durante estos eventos.

La documentación que su Administración/Organización desee entregar y/o presentar para la reunión AVSEC/FAL/RG/10 deberá ser enviada por correo electrónico a la Secretaría del Grupo Regional en formato Microsoft Word y/o PowerPoint, utilizando las plantillas de los **Adjuntos C, D y E** lo más pronto posible. Las notas de estudio para la reunión deberán ser breves, enfocadas al tema, orientadas a una acción específica y no podrán exceder de cuatro páginas, excluyendo apéndices.

Sólo se traducirán las notas de estudio de los Estados que se reciban a más tardar el **14 de febrero de 2020**. Las notas de estudio enviadas después de esa fecha deberán ser remitidas en ambos idiomas. Al igual que las notas de información, las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán exclusivamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir todas las notas es el **16 de marzo de 2020**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Le instamos a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre esta reunión, agradecemos comunicarse con los Sres. Ricardo G. Delgado (rdelgado@icao.int) y/o José María Peral Pecharromán (jmperal@icao.int), Especialistas Regionales AVSEC/FAL de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) de la OACI, Gabriel Gutiérrez (ggutierrez@icao.int) y/o la Sra. Carla Cortés (ccortes@icao.int), Asistentes AVSEC/FAL, y/o el Sr. Luis Núñez (lmnunez@icao.int) de la CLAC.

Le ruego acepte el testimonio de nuestra mayor consideración y aprecio.



Jaime Binder
Secretario
Comisión Latinoamericana
de Aviación Civil



Melvin Cintron^{for}
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC) de la
OACI

Adjunto: *Lo indicado*



Organización de Aviación Civil Internacional
Comisión Latinoamericana de Aviación Civil
Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y
Facilitación NAM/CAR/SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG)

ORDEN DEL DÍA

ADJUNTO A

DÉCIMA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN (AVSEC/FAL/RG/10)

Foz de Iguazú, Brasil, del 25 al 27 de marzo de 2020

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del Orden del día

Orden del día y horario de la reunión

Cuestión 2 del Orden del día

Conclusiones de reuniones previas

Cuestión 3 del Orden del día

Desarrollo mundial y regional

- 3.1 Actividades mundiales de la OACI relacionadas con Seguridad de la aviación y Facilitación
Anexo 17, Grupo de Expertos AVSEC, Manual AVSEC
Anexo 9, Grupo de Expertos FAL, Manual de Facilitación
Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación y el Enfoque de Monitoreo Continuo (USAP-CMA)
- 3.2 Aporte CLAC

Cuestión 4 del Orden del día

Programas y proyectos - Seguridad de la Aviación (AVSEC)

- 4.1 Informe de la presentación de la NI a la Reunión AVSECP/30 realizada en mayo de 2019
- 4.2 Informe sobre el cumplimiento de la Conclusión AVSEC/FAL/RG/9/4 sobre la implementación de un proyecto para diseñar un sistema de medición del nivel de cumplimiento del Plan Global para la seguridad de la aviación (GASeP)
- 4.3 Informe sobre el cumplimiento de la Conclusión AVSEC/FAL/RG/9/5 relativa a la consolidación y el fortalecimiento de enfoques estratégicos del Sistema de gestión de la seguridad de la aviación (SeMS)

**Cuestión 5 del
Orden del día**

Programas y proyectos - Facilitación (FAL)

- 5.1 Informe sobre el cumplimiento de la Conclusión AVSEC/FAL/RG/9/7 sobre el material de instrucción para un curso de formación de instructores/as en facilitación – Estado Coordinador: Nicaragua
- 5.2 Informe del Grupo de Trabajo integrado para dar seguimiento a la iniciativa de un potencial Curso sobre Facilitación y la participación del Instituto Panamericano de Aviación Civil (IPAC) – Estado coordinador: Nicaragua (El IPAC dejó de funcionar)
- 5.3 Informe sobre la Nota de estudio presentada a la Décima Reunión del Grupo de expertos (Panel) de Facilitación, realizada en septiembre de 2018 (Sexta Reunión del grupo de Instrucción de la OACI)

**Cuestión 6 del
Orden del día**

Programas y proyectos - Seguridad de la Aviación (AVSEC) y Facilitación (FAL)

- 6.1 Informe de cumplimiento de la Conclusión AVSEC/FAL/RG/9/9 con respecto a los procedimientos para la implementación del Sistema de Control Único de Seguridad (OSS) – Estado coordinador: Panamá
- 6.2 Informe de la revisión del Protocolo de Montreal 2014 (MP-14) – Estado coordinador: Jamaica. Se instó a los Estados a revisar el borrador de la Circular 288 (Aspectos Jurídicos sobre la Problemática de los Pasajeros Insubordinados o Perturbadores)
- 6.3 Informe de la revisión del Convenio de Beijing – Estado coordinador: Chile (Informe AVSECP/30)

**Cuestión 7 del
Orden del día**

Instrucción, cooperación y asistencia

- 7.1 Actualización de la Sección de apoyo a la implementación y desarrollo – Seguridad de la aviación (ISD-SEC)
- 7.2 Actualización de la Sección de Facilitación (FAL)

**Cuestión 8 del
Orden del día**

Términos de Referencia y Hoja de ruta regional basada en el Plan Global de seguridad de la aviación de la OACI (GASeP)

Términos de referencia del Grupo de Trabajo de Sensibilización sobre los Riesgos y la Respuesta – Estado coordinador: Canadá

**Cuestión 9 del
Orden del día**

Otros asuntos

Lugar y fechas para la próxima reunión
